



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 203/06

VISTO

El pedido de la Lic. Ana María Sustar solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza FaMAF N° 02/05;

Que según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

Lo sugerido por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la Lic. Ana María Sustar (D.N.I.: N° 21.409.332) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Particiones y números de Catalán".

ARTICULO 2° : Designar para la Lic. Sustar la siguiente Comisión Asesora:

Dr. José I. Liberati,  
Dr. Roberto J. Miatello y  
Dr. Daniel E. Penazzi (Director).  
Dr. Fernando Levstein (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

ms.

CÓRDOBA, 25 de julio de 2006.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.